



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD  
ANÓNIMA GARTECSA TECNOLOGÍA DE MANTENIMIENTO  
PREDICTIVO S.A.  
DEL 25 de Abril 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy a los 25 días del mes de Abril del año dos mil diez y seis , siendo las 09h00 en las oficinas de la Sociedad Anónima Gartecsa Tecnología de Mantenimiento Predictivo S.A., ubicadas en la Avenida de los Shyris N 35-71 y Suecia, Edificio "Argentum" Piso 4 Oficina 401, de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad Anónima, se encuentran presentes: el Ingeniero Galo Vicente Arguello Ríos; y, la señora María Isabel Ormaza Gómez. Los presentes son los únicos socios de la Sociedad Anónima Gartecsa Tecnología de Mantenimiento Predictivo S.A. la misma que tiene un capital pagado de \$800,00 dividido en 800 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la señora María Isabel Ormaza Gómez, en su calidad de Presidente de la Sociedad Anónima; y actúa como Secretaria la Sra. Rosa Iveth Jaramillo.

El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Sociedad Anónima, para tratar el siguiente punto del orden del día.

**I.- Autorización para aprobación del Balance año 2015.**

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Sociedad Anónima, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Dia propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Anónima, el Presidente dispone que se proceda ha tratar el único punto del Orden del Dia.

✓  
csp



1.6 Con lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía, se ha puesto énfasis en dar cumplimiento cabal ya que la empresa labora con normas y manuales internacionales para el desarrollo de sus actividades.

Es todo cuánto puedo informar a la Junta General, de las actividades desarrolladas en el año 2015, esperando nuevas recomendaciones para una mejor administración de esta empresa.

Atentamente,



Ing. Galo V. Argüello Ríos  
Gerente General

